

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea. . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, viernes, 27 de Julio de 1883.

N.º 622.

## SECCION POLITICA

### EL PARTO DE LOS MONTES

Se había dicho estos días por varios periódicos que algunos republicanos progresistas, á quienes llamaban *amigos del Sr. Salmeron*, iban á separarse del partido.

¿Para tomar qué direccion?

Sin duda para unirse á Martos.

Dados estos antecedentes, el origen de la noticia ya está averiguado.

Algun izquierdo, de esos pocos que aún conservan un resto de pudor, no se atrevería á hacer solo su camino, y quiso verse bien acompañado y eligió por compañeros á republicanos probados.

Y de aquí ese rumor recogido, y por nosotros regado desde los primeros momentos.

Ante todo, parecía extraño que para anunciar una evolucion en sentido monárquico, se apelase nada ménos que al nombre de un presidente de la República, de uno de los republicanos más convencidos y más convincentes de Europa, al nombre del Sr. Salmeron.

Suponiendo que el Sr. Salmeron tuviese amigos políticos especiales y distintos de los demas republicanos progresistas, ¿qué amigos serian esos si arrastraban por el ceno de las apostasias el honradísimo nombre de aquel insigne republicano!

Así es que desde que apareció en escena esa paparrucha, la creímos destituida de todo fundamento, con tanto mayor motivo, cuanto que la semilla de las apostasias y las traiciones ya no brota en nuestro campo desde que lo abandonaron el Sr. Martos y consortes.

Anoche «La Correspondencia» dice la última palabra acerca de este asunto:

«Hoy se decía que los amigos del Sr. Salmeron no ingresarían de ningún modo en la izquierda dinástica, y que todo lo más á que se muestran dispuestos, es á reconocer que la proclamacion de la Constitucion de 1869 merecería por su parte el consejo á todos sus correligionarios de renunciar á todo procedimiento de propaganda que no fuese legal y pacífico.»

«La Correspondencia» ignora sin duda que si ese fuese el temperamento adoptado por esos amigos nuestros, que, repetimos, no ocupan los ocios del verano en semejantes majaderías, en nada contradeciría la política trazada por el partido y la recomendada por nuestro jefe.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho, bajo su firma, que en pleno régimen democrático, abiertas de par en par las puertas de la legalidad para el restablecimiento pacífico de la República, no es lícito á los republicanos otro procedimiento para el logro de sus aspiraciones que el de la propaganda legal, y viceversa.

Así, pues, «La Correspondencia» no nos dice nada nuevo, nada que no supiéramos de antemano hace ya mucho tiempo.

Lo que sí hubiera sido una novedad, sería anunciarnos que el rey don Alfonso estaba resuelto á devolver á la Nacion la soberanía que le fué arrebatada violentamente por las ba-

yonetas de Sagunto, restableciendo la Constitucion de 1869.

Si esto último ocurriera, no esos supuestos disidentes soñados por la izquierda, sino todo el partido republicano entraría en la legalidad, renunciando á otros procedimientos.

Y cuenta que si el partido republicano-progresista se manifiesta dispuesto á entrar en la legalidad, una vez proclamada la Constitucion de 1869, procede en esto con nobleza sin igual, no imitada en ocasion alguna por los monárquicos.

Vigente estaba la Constitucion de 1869, y los monárquicos lanzaron contra la Revolucion las hordas de D. Carlos; se practicaban todas las libertades, y los monárquicos sublevaban al cuerpo de Artillería contra el Gobierno y las instituciones; nadie les perseguía ni arrojaba de la legalidad en 1873, y atentaron contra las Cortes; en 1874, al frente del enemigo, y sin que se les oprimiese, sublevaron al ejército. Todo lo cual no impide que llamen insensatos y perturbadores á los que, oprimidos, hostilizados y sin esperanza de justicia, proclamau como único remedio las revoluciones contra los poderes tiránicos.

Por lo demas, conste que las noticias estos últimos dias echadas á volar con tanta persistencia son el roncillo de la fábula.

(El Porvenir.)

## SECCION DE NOTICIAS

De El Liberal:

Una vileza

Nuestro compañero de redaccion D. Juan Franco, ha sido anoche víctima de una indigna agresion en los jardines del Buen Retiro. El autor es un concejal, el señor Párraga, que inmediatamente despues de cometer su hazaña y escoltado por el señor Villasante, tambien concejal, y varios agentes de la autoridad, huyó por una puerta reservada, utilizando las facultades que su cargo municipal le dan sobre los dependientes de aquel sitio de recreo.

Ni el cariño hacia nuestro amigo y compañero, ni la ofensa que como periodistas hemos recibido han de quitarnos la serenidad para referir el hecho tal como ha ocurrido, que no necesitamos esforzarnos con lamentos de indignacion para realzar su verdadera importancia, ni hemos de desconfiar de la justicia aun cuando las primeras manifestaciones indiquen propósitos de embarazarla.

Hallábase anoche el señor Franco conversando de pié, con varios amigos, en el extremo del paseo que conduce al café de los jardines, á eso de las diez y media, cuando se le acercó el señor Párraga y le preguntó quien era el autor de un suelto, hace algunos dias publicado en «El Liberal», referente á los actos de dicho concejal, como comisario presidente de la casa de Socorro del distrito del Hospital.

El señor Franco contestó con gran nobleza «yo,» y no bien había terminado la frase, el Sr. Párraga que iba preparado con un baston de puño de hierro, agarrado por la extremidad inferior, le asestó un tremendo golpe sobre la cabeza, ántes de que el señor Franco pudiera darse cuenta de

semejante agresion. Aturdido por la conmocion, cubierta la faz de sangre, el señor Franco quedó sin accion alguna por el instante, que aprovechó el agresor para repetir sus golpes.

Al primero acudieron varias personas, entre ellas, el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa D. Protasio Gomez, que se interpuso entre los señores Franco y Párraga, invocando su carácter de autoridad; pero el señor Párraga, atropellando al alcalde, volvió á descargar el baston sobre nuestro compañero, á la sazón ya detenido por otras personas que procuraban calmarlo.

Volvióse el señor Gomez hacia el señor Franco para resguardarlo con su propio cuerpo, y entonces, los señores Párraga y Villasante se dirigieron precipitadamente hacia la puerta de servicio situada junto al café por donde salieron resguardados por varios agentes de la autoridad.

Cuando el público que concurre á los Jardines vió pasar al herido, trató de capturar al agresor, para lo cual se hizo un verdadero, aunque infructuoso ojeo, entre los árboles y calles más oscuras, resultando cierta desautorizacion que sentimos recayese en persona que ejerce un cargo público.

Aparte de otras contusiones, el primer golpe dado al señor Franco le produjo una profunda con magullamiento y ruptura de los tejidos en la eminencia frontal izquierda, declarándose una abundante hemorragia. Los médicos que le asistieron en la casa de socorro de los Jardines, los del distrito y los particulares que le vieron apreciaron grave la herida, y oficialmente los del Congreso declararon reservado el pronóstico.

Al escribir estas líneas comienza á iniciarse una inflamacion con síntomas de fiebre, sin que, por fortuna, se haya presentado el delirio que temen algunos de los médicos que últimamente le han visitado.

Pocos momentos despues de ocurrido el hecho, presentáronse espontáneamente al juez de guardia para declarar cuanto habían presenciado muchas personas, poseidas de la mayor indignacion, y entre ellas, los tenientes de alcalde señores Gomez y Arroyo, y el concejal señor Marchante. A la una de la mañana el señor juez se constituyó en el domicilio del señor Franco, á quien recibió declaracion.

En cuanto al señor Párraga, al cerrar este número no sabemos que haya sido detenido.

No debemos ahora hacer comentario alguno que pudiera aparecer apasionado en estos momentos, pero sí recordar al público el suelto que ha servido de pretesto para esta cobarde agresion.

Deciamos en el número del 11 del actual, lo siguiente:

«Ayer tarde se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que en las casas de socorro del Hospital é Inclusa, se había descubierto un déficit de bastantes miles de reales, al verificarse el arqueo con motivo de la entrega de la presidencia de dichos establecimientos benéficos á los tenientes de alcalde.

Decíase que el señor Cañedo no había querido hacerse cargo de la casa de socorro de su distrito, hasta tanto que estuvieran depurados los hechos y tuviera conocimiento el municipio.

Aun cuando estos rumores parece revisten carácter de seriedad, no respondemos de su exactitud hasta que el asunto sea más público y nos alegráramos tener que rectificar, si para honra de los interesados y del ayuntamiento mismo resultara inexacta la noticia.

Los que se hacían eco del rumor, agregaban que el alcalde de Madrid se proponía ser inexorable en este asunto; y al dar cuenta al municipio, pedir á este que le ayude á exigir severa responsabilidad á los que hayan contribuido á ese lamentable resultado.»

El señor teniente alcalde del distrito de la Inclusa, señor Gomez, manifestó en pleno ayuntamiento que la liquidacion de la casa de socorro de aquel distrito había sido terminada.

En cuanto á la del Hospital, que dirige el señor Párraga, debemos tambien recordar: 1.º Que no se había presentado ninguna cuenta desde el mes de febrero, segun dijo en plena sesion municipal el concejal D. Manuel Arroyo. 2.º Que hasta anteayer 20, el teniente de alcalde señor Cañedo, no se hizo cargo de la casa de socorro que ha dirigido el señor Párraga. 3.º Que, segun nos aseguran, en la comunicacion recibida en el Ayuntamiento, dando cuenta de la situacion de la casa de socorro del distrito del Hospital, aparece que las cuentas arrojan un déficit de 8.726 pesetas.

Es decir, que el suelto en cuestion resulta plenamente confirmado por lo que se refiere al distrito del Hospital.

Y así debía ser, pues de otro modo no se concebiría la agresion de anoche.

De La Prensa Moderna:

Ley de retracto de fincas por los contribuyentes

Hé aquí la importante ley publicada en la Gaceta:

«Artículo 1.º Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicacion de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contando desde el dia siguiente al de la adjudicacion.

Art. 2.º El mismo derecho podrán ejercitar los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho ya efectivos por el medio indicado verificándolo dentro del término de un año, á contar desde la promulgacion de esta ley.

Art. 3.º El derecho especial para ejercitar el retracto es trasmisible á los herederos ó causahabientes de los interesados; pero ni unos ni otros podrán hacerlo valer contra los terceros compradores que hubieran adquirido las fincas en subasta pública con las formalidades prescritas en la ley de Hacienda.

Art. 4.º En el caso del art. 1.º, el retracto que se concede implica la obligacion de pagar el principal, todas las costas de ejecucion y el interés de 6 por 100 por demora, á contar desde la fecha en que debió pagarse cada uno de los trimestres del

débito, hasta el día en que la Hacienda, por virtud de la adjudicación de la finca, entrará en su posesión.

Art. 5.º Los comprendidos en el caso segundo pagarán también el principal, las costas de ejecución y un año de intereses de demora al 6 por 100 sea cual fuere el tiempo trascurrido desde que dejó de pagarse la contribución.

Art. 6.º El pago de las fincas que se retraigan con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º se hará en la forma siguiente: el importe total de las costas de ejecución y la anualidad del 9 por 100 de intereses de demora, con la mitad del débito principal, en el acto de retraer las fincas; y la otra mitad del débito al cumplir el año de haber entrado en posesión.»

El eminente actor D. José Valero es objeto en Barcelona de las manifestaciones más ardientes de admiración y respeto; no contento el público barcelonés con aplaudirle en el teatro, le muestra su entusiasmo en las calles y en los cafés, acogiendo con justísimas muestras de afecto.

Segun vemos en los periódicos de aquella localidad hace pocos días fué obsequiado el decano de nuestros actores con un espléndido banquete, en el que se pronunciaron ardientes brindis en honor del héroe de la fiesta, cuyo hijo D. Emilio Valero escribió una discretísima carta á sus paisanos los hijos de Cataluña, mostrándoles su agradecimiento, y en verdad la carta merece los comentarios encomiásticos de que ha sido objeto.

Leemos en nuestro apreciable colega «El Reformista Andaluz»:

«Las noticias sobre los resultados de la cosecha en nuestra comarca, se han confirmado con creces.

Los labradores empiezan ya á recoger los frutos de sus sudores, pues se presenta una cosecha tan llena como nunca se hubiese visto, y se hace la siega con tan ventajosa temperatura, que los cereales de todas clases experimentarán notable rebaja en sus precios, aun cuando mejoren en calidad; pero la cosecha de vino se presenta tan extraordinaria, que, á no sobrevenir algun accidente funesto no se tendrán envases para colocarla.»

Leemos en «La Correspondencia»:

«Se ha dicho, no sabemos con que fundamento, que con motivo de la publicación de la nueva ley de imprenta se concederá una amplia amnistía, tanto para los periódicos que estén bajo la acción de la antigua ley como para los periodistas que hayan sido ó sean en la actualidad objeto de procedimiento criminal por los tribunales ordinarios, cuyos procesos se sobreseerán, exceptuando solamente como es natural, aquellos que se hayan entablado á instancia de parte, respecto de los cuales nada puede hacer el Gobierno.

Nos alegraremos de que así suceda.»

El Sr. Araus, director de «El Liberal» presentará hoy un escrito por medió de un abogado y procurador, mostrándose parte en la causa que se está instruyendo con motivo del suceso que el sábado ocurrió en el Buen Retiro, y del cual resultó herido un redactor de dicho periódico.

La comisión ponente en el proyecto de reorganización del cuerpo administrativo del ejército ha devuelto á la Junta consultiva de Guerra el expediente para nuevo estudio.

Las ferias de Valencia se celebran con una animación extraordinaria, siendo la concurrencia de forasteros

mucho mayor que la de años anteriores.

Esta madrugada se hallaba el señor Franco algo más molestado de la herida, por haberse iniciado la inflamación de la misma, temiéndose por tanto mayores complicaciones.

### Extranjero

Buenos Aires 19.

Hoy ha salido de este puerto para la península el vapor correo del marqués de Campo «Viñuelas.»

Paris 21.

El presidente de la república ha recibido la visita del embajador de España en Paris.

Berlin 21.

«El Nord Deutpche Zeitung» publica el tratado de comercio hispano-alemán.

Londres 21.

«El Standard» dice que M. Rivers-Wilson pedirá á monsieur Lesseps que tan pronto como el dividendo activo del canal de Suez alcance al 21 por 100, lo que sobre se reparta á los accionistas y á los armadores que se sirvan del canal.

«El Daily Telegraph» dice que mister Rivers-Wilson pedirá además que en el consejo de administración del canal entren cinco ingleses, que tres ingleses sean administradores del canal y formen parte de la comisión de Hacienda, y por fin que se establezca en Londres una oficina del canal de Suez.

Paris 21.

El gobierno francés no ha recibido todavía noticias oficiales sobre la cuestión del almirante francés Pierre con los ingleses de Tamatave.

Roubaix 21.

Los obreros de Roubaix se han amotinado otra vez esta tarde y han colocado en las esquinas de las calles unas proclamas escitando al pueblo contra los burgueses y la gendarmería.

La lluvia ha dispersado los grupos.

Paris 21.

Senado.—El ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemel Lacour, contestando al duque de Broglie, dice:

«No estamos en guerra declarada con Annam. El emperador Tudnc ha protestado siempre de su respeto á los tratados, le hemos hecho conocer nuestra firme é invariable resolución de hacernos respetar en Tonkin.

No hemos declarado la guerra, pero estamos dispuestos á declararla si es necesario.

Queremos vengar la injuria hecha á vuestras armas, los ultrajes hechos á los cadáveres de nuestros soldados.»

Aplausos en todos los lados de la Cámara, declarándose terminado el incidente.

Paris, 21.

Cámara de los Diputados.—Por 266 votos contra 166 se declara terminada la discusión general sobre el convenio con las compañías de ferrocarriles.

A petición del Sr. Rainal se declara la urgencia por 250 votos contra 122.

Se cree que el Parlamento terminará sus sesiones á fin de la semana próxima, después de la aprobación definitiva de los convenios.

### FRANCIA

La prensa inglesa y el canal de Suez

Se ha calmado hace algunos días

la excitación que produjo en la prensa inglesa el arreglo convenido entre el señor Fernando de Lesseps y el gobierno de la reina; por lo ménos discuten el asunto en una forma templada.

Sin embargo, hay una nota discordante, la del «Times»: este periódico llama «aventurero» al señor Lesseps y aconseja pura y simplemente la explotación del canal de Suez, como si ya no hubiese en el mundo derecho ni justicia, como si Europa no existiese.

Puede adivinarse el clamoreo que se habrá levantado en Francia contra el «Times». Uno de los periódicos republicanos más comedidos y cuyas buenas relaciones con el Gobierno son bien conocidas, el «Telegraphe», pone el siguiente correctivo al diario de la Cité:

«Si el «Times» no representa por sí solo toda la prensa de Londres, hay que advertir también que la prensa de Londres, tampoco representa toda la opinión de Inglaterra, y periódicos muy importantes, como por ejemplo el «Manchester Guardian», están lejos de participar de las groseras cóleras del «Times».

El «Times», cuya política movidiza, fluctuante, es como un recurso, va decayendo en la misma Inglaterra, y en su inquietud quiere recuperar el favor perdido por medio de ruidosas declamaciones, actitudes excéntricas y llamamiento á las bajas ambiciones, cosas que, en su concepto, han de llamar la atención.

Sabido es que el «Times» es gran aficionado á crisis y batallas. Cuando retumba el cañon y corre la sangre es cuando sus corresponsales especiales hacen maravillas y llenan las cajas del diario. ¡Qué buen negocio un conflicto europeo y hasta una guerra franco-inglesa, eh?

El «Times» sabe perfectamente que tocar al canal de Suez sería abofetear dos veces á la Francia entera, y que no hay un ministro, no hay un Gobierno capaz de resistir al movimiento público que se manifestaría. Hé aquí por qué el «Times» trata al señor de Lesseps de *aventurero*; hé aquí por que aconseja al Sr. Gladstone que se deshonoré ante la Europa, ante el mundo, ante la historia.»

### La campaña del Tonkin

Los periódicos franceses dan detallada cuenta de las operaciones que van á comenzar en el Tonkin.

La concentración de los refuerzos enviados de Francia, Conchinchina y Nueva Celedonia ha debido terminar ya para esta fecha, y es muy posible que hayan comenzado las operaciones sobre las ciudades de Song-Tai y Banc-Niuh.

Por bien armados que estén los «Pabellones Negros», no es creíble puedan resistir un ataque combinado de la flotilla y del cuerpo de ejército. Esta clase de ataques son los que más temen los annamitas, por la facilidad con que se encuentran envueltos é imposibilitados para la retirada.

Por mas que la intención del cuerpo expedicionario no es ir mas allá de los límites ya sometidos anteriormente á su autoridad, es de creer que se vean obligados á ocupar los principales senderos que comunican con la China para evitar que los mandarines de Annam recluten refuerzos entre los pueblos chinos limitrofes.

Por la parte de Annam, la posesión de un desfiladero que domina el camino de Hue, bastará para impedir que el emperador Tu Duc envíe refuerzos á sus mandarines.

El procedimiento seguido anteriormente por Francia de contentarse con las posiciones ocupadas sin pretender avanzar ni mejorarlas, ha

producido muy malos resultados, alentando la osadía de los bandidos y piratas annamitas y chinos, que, amparados por los mandarines cercanos, y la mayor parte de las veces enviados por ellos, hacían terribles correrías que causaban la ruina de los habitantes.

La experiencia pasada es de creer aleccione á la Francia para emprender otro camino de civilización en la baja Conchinchina, procurando ante todo castigar ejemplarmente á los piratas y bandoleros donde quiera que pueda haberlos.

Si las operaciones que van á iniciarse ó quizá se han iniciado ya diesen buen resultado, en un principio la tarea no ha de ser difícil, pues perdida la fuerza moral de los mandarines si pierdan las primeras batallas, ha de serles muy difícil reorganizar un ejército que se compone de soldados mercenarios.

## MAHON

### SUSCRICION

á favor del aparcerero del predio de Biniumaya del término de Mercadal, á motivo del incendio ocurrido en la era de dicho predio en la noche del sábado último.

	Pesetas.
Suma anterior	224'00
D. Juan Vidal y Febrer	5'00
Sr. Baron de las Arenas	5'00
D. Juan Olivar y Febrer	5'00
» Juan M. Saura	5'00
» José Carreras ántes de Vigo	20'00
Total	264'00

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

El día siete de Agosto próximo á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad bajo el tipo de 5.750'00 pesetas.

Véase el anuncio que en otro lugar insertamos.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado aprobar el nombramiento de temporeros hecho por el Secretario de la Corporación. A propuesta del Sr. Sintés se ha acordado dejar sin efecto el acuerdo tomado el año 1881 por el que se facultó á dicho empleado para hacer los nombramientos referidos.

Se ha acordado también prevenir al arrendatario de consumos que desde hoy se abstenga de practicar aforo alguno en el extraradio.

Con numerosa concurrencia vióse favorecida la Esplanada de Villacárlos en la tarde de ayer, con motivo de la fiesta que anualmente se celebra el día de Santa Ana. La banda de música de aquella villa amenizó la tarde tocando con bastante acierto las piezas cuyo programa dimos oportunamente á conocer.

El día 20 del que rije se hallaban detenidas en la Administración principal de correos de Barcelona, por falta de franqueo, las siguientes cartas dirigidas á esta ciudad: D. Rafael Femenías, doña

Magdalena Soler y D. Francisco Zaragoza.

**Leemos en «El Isleño» de Palma:**

«En Mahon y Mercadal se ha abierto una suscripción para socorrer al colono de *Bini-Almaza*, á quien un incendio consumió toda la cosecha del trigo y parte de la avena que tenia hacinada en la era

Rasgo noble y característico es este de los menorquines.»

**Un día de estos se pondrá á la venta el tomo cuarto de la Galería biográfica titulada «Los Hombres de la Restauración».**

**La Sociedad de medicina pública y de higiene profesional de Paris, ha nombrado una comisión encargada de estudiar las precauciones higiénicas de carácter público y privado que deberían tomarse en caso de epidemia del cólera.**

**Un colega de Barcelona refiere el siguiente curioso hecho:**

«Anteayer (8) en uno de los buques anclados en nuestro puerto, sucedió un caso extraordinario.

El buque en cuestión traía su cargamento de tomates, y sea que hubiera de ellos mucha abundancia en nuestros mercados, sea que los habitantes de nuestra ciudad temieran comerlos, el caso es que, no pudiendo despachar su mercancía el patron, pidió permiso para arrojarla, cuyo permiso se nos dijo le fué negado.

No sabemos si vendido á bajo precio aligeró su cargamento, pero sí que por la Rambla y Llano de la Boquería, compareció un carro cargado de cuévanos llenos de tomates, y que dicho fruto, con el vaivén del carro, se caía al suelo.

La gente avisaba al carretero, y él siguiendo su camino, pues parece lo hacía adrede, les decía por toda respuesta:

*Culliu, culliu, (coged, coged),* y los hombres llenaban sus pañuelos y las mujeres sus cestos y delantales. Ayer muchas mujeres fueron al buque en cuestión, y el patron les dió de balde cuantos tomates quisieron que despues vendian por las calles á voz en grito.

Habíamos visto dar los géneros muy baratos, pero nunca dar de balde y además alquilar un carro para esparcirlo por las calles. Vivir para ver. Hay que hacer notar que el fruto en cuestión, era de hermosa apariencia.»

**Segun cálculos de personas inteligentes, en el año actual saldrá de las universidades españolas mayor número de abogados, médicos y farmacéuticos que en los años anteriores.**

**Segun leemos en los periódicos, el cólera parece haber entrado en un período de disminucion. En Damietta, Mensurah y otras poblacio-**

nes de segundo orden, el número de detunciones es relativamente pequeño. Del Cairo nada se sabe de positivo. Los rumores de la presencia del cólera en Trieste han sido desmentidos oficialmente por nuestro cónsul en aquella ciudad.

**Pronto será un hecho la construcción de un camino de hierro en el Interior de Paris.**

**En breve se publicará en la «Gaceta» una Real orden autorizando á las mujeres para que puedan dedicarse á los estudios y profesion de cirujanos dentistas.**

Pronto quedaremos sin muelas.

**Con motivo de la huelga de empleados de la compañía telegráfica Western-Union, dícese que la administración española no puede responder del servicio para aquel país, ni para Cuba y Puerto Rico, puesto que dicha compañía tiene á su cargo casi toda la red telegráfica de los Estados Unidos.**

**El director propietario de nuestro colega «La Madre Patria» ha publicado el primer boletín de la «Liga de Periodistas», en el cual se manifiestan las ideas generales de un proyecto que ha de ser muy beneficioso para la prensa periódica.**

**La sociedad «La Ilustración Obrera» de Tarragona nos ha remitido el título de socio de mérito para el director de EL LIBERAL.**

Al propio tiempo que agradecemos la distinción de que hemos sido objeto, ponemos nuestras modestas columnas á disposición de tan ilustrada sociedad.

**En el próximo mes de Diciembre, y por iniciativa de la sociedad de escritores y artistas, se piensa celebrar en Madrid una exposición.**

Se presentarán en dicho certamen autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectónicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demas obras análogas. También podrán exponerse los productos de las industrias auxiliares del artista y del escritor, tales como tinta, papel, plumas, objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernaciones, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos sirven de elemento para el cultivo de las letras y de las artes.

**BOLSA DE BARCELONA**

	26 Julio.
4 por 100 Interior..	64'010
4 por 100 amortizable . . . . .	75'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'750
Banco Hispano Colonial. . . . .	59'750
Acciones ferrocarril Francia..	80'000
Id. Norte. . . . .	108'250
Id. Alicante. . . . .	00'000
Id. Orense. . . . .	26'000
Obligaciones Francia . . . . .	59'750
Id. Orense. . . . .	44'000

**BOLSA DE MADRID**  
28 Julio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . . .	64'000
4 por 100 amortizable. . . . .	75'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'500

**CORRESPONDENCIA FINANCIERA**

Barcelona 25 julio 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy escasas son las operaciones, y muy pequeñas son las oscilaciones que han tenido lugar en este mercado desde mi anterior correspondencia. Los especuladores permanecen á la expectativa, y aparte de la calma natural que es propia de esta estación calurosa, se nota mucho temor entre los bolsistas que no se atreven á emprender jugadas de importancia. Las acciones de nuestras sociedades que antes gozaban de mayor aprecio y que hoy se ven muy depreciadas, no mejoran á pesar de los esfuerzos de sus sostenedores y de la propaganda que en su favor hacen algunos periódicos financieros: nada es bastante para hacerles recuperar una parte de los muchos enteros perdidos. Y es que los descalabros sufridos fueron de tal consideración que todas las razones y todos los artificios serán insuficientes, hasta que se justifique, por medio de números, que los productos verdaderos de las sociedades merecen en realidad mejores tipos de cotización

Los valores públicos tambien permanecen estacionados por mas que van desapareciendo los temores de que el cólera nos alcance, y que la política entre en un período de calma con la supresion de las sesiones de ambas Cámaras. Los bajistas en vez de cobrar tuvieron ayer que pagar 40 reales por empeño, tal es la escasez de papel que se observa en esta plaza: esto es sin duda uno de los principales motivos para creer que la baja no puede continuar.

El Banco del Fomento de Barcelona en liquidación, anuncia el pago de siete pesetas cincuenta céntimos por acción, á cuenta del capital desembolsado.

El Banco de Barcelona debe celebrar la junta general ordinaria el día 5 de agosto próximo.  
De V. affmo.

El Corresponsal.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid, 26, 11'30 m.  
Mahon, 26, 04'50 t.

En el Consejo de ministros presidido por el Rey se ha firmado el decreto declarando terminada la legislatura el cual se leerá hoy en las Cámaras.

Madrid, 27, 11'00 m.  
Mahon, 27, 12'24 t.

Ayer ocurrieron en el Cairo 365 defunciones, entre ellas las de 13 soldados ingleses.

El cólera tiende á aumen-

tar y estenderse por las comarcas limítrofes.

**Anuncios preferentes**

Banco de Mahon

*Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo de 6 pesetas 25 céntimos por acción, equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado, pueden los señores accionistas presentar al cobro el cupon número uno, debidamente facturado, todos los dias laborables, á contar del 1.º de agosto próximo, de 9 de la mañana á 1 de la tarde. En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes facturas.*

Mahon 27 Julio de 1883.—

El Director Gerente, J. J. Rodríguez.

Ayuntamiento de Mahon  
Subasta del Teatro

El día siete de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientos cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 27 Julio de 1883.—J. J. Rodríguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de . . . . . se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de . . . . . (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sociedad Filantrópica del Casino del Consey

*Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde, para el nombramiento del médico de la Sociedad, y eleccion del Vice presidente, Tesorero, Secretario y cinco vocales, segun previene el capitulo V articulos 25 y 26.*

Mahon 27 julio de 1883.—  
El Secretario, Bartolomé Terrés.

**Anton Pericon W**

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.  
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)  
D. José Ponsell, Castillo, 72.  
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

Una excursion aérea á través del Atlántico no es cosa que se vea todos los días. El general Beek se dispone á partir de Nueva-York en un monogolfer calentado por petróleo con ayuda de una gran lámpara, que irá colocada en una especie de barquilla

forrada interiormente de cobre. Bajando ó subiendo la mecha de esta lámpara, el globo ascenderá ó bajará á gusto del aeronauta.  
M. Beck se propone atravesar el Oceano aprovechando un fuerte huracan que podrá conducirle á Europa en dos ó tres días.

A propósito de la llegada á París de un comité húngaro, los periódicos franceses recuerdan la siguiente anécdota que retrata el carácter de aquel pueblo varonil.

Viajando de incógnito por Hungría Guillermo I, en 1864, cuando no era

más que rey de Prusia, encontró en las cercanías de Treplitz á un juez húngaro que se paseaba tranquilamente, fumando su pipa.

—Quién eres muchacho? le preguntó el rey con su habitual desenfado.

—Soy el juez de este distrito, respondió el magistrado con aire de sorpresa.

—Estás contento con tu profesion?

—Sin duda.

—Pues, que sea enhorabuena.

Guillermo iba á alejarse cuando el juez le detuvo preguntándole á su vez:

—¿Y tú, muchacho, quién eres?

El soberano levantó la cabeza con orgullo y después, creyendo confundir á su interlocutor, contestó, con voz entera:

—Yo soy el rey de Prusia.

El húngaro le miró impassible, añadiendo:

—¿Y estás contento con tu profesion?

—Sin duda, balbuceó Guillermo, admirado de tanta audacia.

—Pues que sea enhorabuena, dijo el magyár saludando con la mayor naturalidad y continuando su interrumptido paseo.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon  
Obras públicas

El día 30 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la comision respectiva por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de aceras en la calle de San Fernando en el trayecto desde la de Anuncivay hasta la del Comercio, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 840.12 pesetas que importan los 258 metros 50 centímetros cuadrados de acera que han de construirse al precio de 3.25 pesetas cada uno, y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de 42 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa; y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al Tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 18 Julio de 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

D..... vecino de..... mayor de edad, segun cédula personal número..... se compromete á construir las aceras de la calle de San Fernando con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (en letras)..... pesetas por cada metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente.)

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Habiendo acordado la Junta general de accionistas en sesion de 21 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 24 del actual hasta el 29 del mismo inclusive de 9 á 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá num. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon N. 3.

Mahon 23 Julio de 1883.—El Director J. Martorell y Caules.

INTERESANTE AVISO

A los cargadores de calzado para las Antillas

A los Sres. cargadores que se sirvan dirigir sus remesas para que sean transbordadas á los acreditados vapores trasatlánticos de la casa de los señores Nicolau Hermanos, que salen de Barcelona el día 15 de cada mes, se les abonará el flete que paguen de Mahon á Barcelona, y el transbordo al vapor trasatlántico.

Para mas informes pueden dirigirse al escritorio de la calle de la Infanta de esta ciudad núm. 26, donde se los darán cumplidos con todas las garantías necesarias.

**Hallazgo** En esta imprenta in-formarán de quien encontró ayer dos llaves que, dando las señas, se devolverán á su dueño.

Pérdidas

Se ha extraviado un bolsillo de plata con las iniciales J. C. conteniendo algunas monedas.

Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

En la noche del domingo se extravió un pendiente de oro con camafeo. Al que lo presente en esta imprenta se le gratificará.

**Subasta** El día 30 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en subasta verbal, á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta ciudad, calle de Deyá n.º 26.
- 2.º Otra casa en la propia calle número 28.
- 3.º Una huerta con noria, casa y otros edificios y terreno de secano agregados á la misma, llamada **Sinia nova**, situada en las inmediaciones de Villa Carlos.

Las condiciones de la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

**Subasta** El día 1.º de agosto próximo, se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos notarias que abajo se expresan, las fincas siguientes:

- 1.º El predio **Lloc nou**, con su dotacion correspondiente, por el precio de..... 59,334.00 ptas.
- 2.º El predio **Son Olivar**, junto con la viña situada en el camino de Son Xurigué, y su correspondiente dotacion, por el precio de..... 48,400.00 ptas.

Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones, en virtud de las cuales debe exigirse la licitacion, estarán de manifiesto en Mahon en la Notaria de D. Pedro Orfila, calle del Arrabal número 10, y en Ciudadela en la Notaria de D. Juan Bautista Sastre.

**Para vender** Lo está la casa núm. 1 de la calle de Gracia, esquina á la de la Infanta.

Informará Juan Boada, Iglesia 9.

**Subasta** El día 3 de Agosto, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con noria, casa, lavadero y otros edificios, de cabida de unas 4 barcillas tierra de regadio, situada en esta ciudad calle de Gracia n.º 107 y varios cercados agregados á la misma, de cabida de unas 4 cuarteras y una barcilla tierra de secano, situados en las inmediaciones de esta Ciudad. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta estan de manifiesto en dicha Notaria.

La Vid

Proveedora de la Real Casa  
20, Portal de Mar, 20

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad en anises nacionales y estranjerss como son:

- Anís del Mono.
  - Idem de la Corona.
  - Idem de la Torre.
  - Idem Gambetta.
- Como tambien el Licor du Gran Citoyen, y la acreditada Extrait D'absinthe D'Eduard Pernod.

Casino del Consey

Se convoca junta general para el domingo próximo que se efectuará despues de la sesion ordinaria, para la eleccion de Tesorero y Vice Secretario segun previene el art. 30 del Reglamento vigente.

Mahon 23 Julio 1883.—P. O, Antonio Roljer, Srio.

GASEOSAS

DE LIMON, DE ANÍS Y DE MENTA

En la Farmacia de la Señora Viuda de Bofill, Infanta, 8, se hallarán esmeradamente confeccionadas y aromatizadas.

**Para vender** Lo está la casa núm. 1, de la calle de la Estrella de esta ciudad. Informará el notario don José Vinent y Seguí, Buenaire 14.

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinagres y aceites al por menor, incluso los articulos que en ella existen, mas dos máquinas de coser a mano.  
Esplanada 57.


†

**D. Lorenzo Conforto**  
y Amengual

Ha fallecido en Barcelona el día 23 del actual  
á la edad de 62 años

Su esposa, hijos, hermanos y demas parientes participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

E. P. D.



Administracion de Loterías  
DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Julio.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	60.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
14 . . . . . de 5.000 . . .	70.000
300 . . . . . de 1.000 . . .	300.000
575 . . . . . de 800 . . .	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor. . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . . .	7.000
897	1.314.000

Mahon 27 de Julio de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**Para vender** Lo está un solar de la calle del Castillo. Para informes, Cifuentes, 20.

**Sirviente** Hay un joven de diez y ocho años que está completamente enterado de los quehaceres de una casa, habiendo servido cuatro años consecutivos de criado y desea hallar colocacion.

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL

PREES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.